



Acta de Grado Centro de Comercio "Jorge N. Abello"

Barranquilla - Colombia

Aprobado por la secretaría de Educación Distrital en su sesión Nocturna
según Resolución N° 000526 de Julio 15 de 1997

En la ciudad de Barranquilla a los 09 del mes de Diciembre de 1998, atendiendo lo dispuesto en el numeral e) Artículo 24 del Decreto 1073 de Agosto 3 de 1994, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del grupo, los señores: Directora y Secretaria en la Secretaría del

Centro de Comercio "Jorge N. Abello",

comunidad Nocturna, modalidad Comercio, la institución aprobó una nueva visita en el nivel de Educación Media Comercial y autorizada por la Secretaría de Educación Distrital para otorgar el Título de Bachiller Comercial según Resolución No. 000526 de Julio 15 de 1997.

Comprobado la situación legal, técnica de cada uno de los alumnos, se clasificaron y aprobaron los estudiantes correspondiente al grupo de Educación Media Comercial, se procedió a otorgar el Título de

al graduando cuyo No. de ordenamiento es el No. 72243 058 de Barranquilla.

Identificado con el original No. 09 de fecha Diciembre 11 de 1998, que consta de 129 alumnos graduandos, comienza con el nombre de ALEJANDRO RODRIGUEZ JOHN JAIRO, y se cierra con el nombre de ALVARO MARTINEZ ALFREDO ANGEL.

En constancia se firma y sella la presente acta por quienes en ella intervinieron, en Barranquilla a los 11 días del mes de Diciembre de 1998.

Martín
MARTÍN DE CAMARGO RODRIGUEZ
RECTOR

Berlis
BERLIS BELTRAN
SECRETARIA